



SOMBRETERE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOMBRETERE
ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN

Solicitud No. 27

**SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA
PLAZAS Y MERCADOS**

Sombrerete, Zac., a 5 de Junio 2026

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la) C. Karen Ramirez Santillan me dirijo a Usted para solicitar un permiso: fijo (☐) , semifijo (☒) , tianguis dominical (☐) , otro (☐) con una estructura de: mesa con el giro de postres, galletas y dulces con un horario de 8:00 am a 3:00 pm horas, los días trabajados serán: mes de Junio y Julio, una vez contando con los requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Plazas y Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE


C. KAREN RAMIREZ SANTILLAN



PLAZAS
Y MERCADOS
SOMBRETERE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOMBRETERE
ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN

Recibe: 